

12974 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2003, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 11 de diciembre de 2001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), el Rector dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 11 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Pública de Navarra, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación.

Pamplona, 16 de junio de 2003.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES»

Número de orden: 2847/2001

Comisión titular:

Presidente: Dr. don Manuel Martín Serrano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Dr. don Luis Sarries Sanz, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Dr. don Federico Rafael Durán López, Catedrático de la Universidad de Córdoba; Dr. don Jesús Manuel Miguel Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y Dra. doña Luisa Carlota Solé Puig, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Dr. don José Ortega Esteban, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Dr. don Juan Manuel Cabasés Hita, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Dr. don José Ignacio García Ninet, Catedrático de la Universidad de Barcelona; Dr. don Alfonso de Esteban Alonso, Catedrático de la Universidad de Valencia, y Dr. don José Antonio Garmendia Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES»

Número de orden: 2872/2001

Comisión titular:

Presidente: Dr. don Manuel Martín Serrano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Dr. don Jesús Hernández Aristu, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Dr. don Pedro González Blasco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; Dr. don José Antonio Gorri Goñi, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra, y Dra. doña María Paz García Longoria Serrano, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Dr. don Antonio Petrus Rotger, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Dr. don Miguel Olza Zubiri, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Dr. don Juan José Castillo Alonso, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; Dra. doña Josefa Martínez Martínez, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y Dr. don Manuel Enrique Medina Tornero, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

12975 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2003, de la Universidad Pública de Navarra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de la Escala Técnica de Gestión (Rama Económica).*

En el «Boletín Oficial de Navarra» número 75, de fecha 16 de junio de 2003, se ha publicado anuncio relativo a la convocatoria pública para la provisión de una plaza de la Escala Técnica de Gestión (Rama Económica) de la Universidad Pública de Navarra.

El sistema de selección de la plaza es el de concurso-oposición.

Las bases íntegras de esta convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de Navarra» número 75, de 16 de junio de 2003.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Navarra».

Pamplona, 16 de junio de 2003.—El Rector, Antonio Pérez Prados.